

**Tabla de Puntajes para Recertificación por puntos en Cirugía Bariátrica  
por el Consejo Mexicano de Cirugía General, A.C. y Colegio Mexicano de Cirugía para la  
Obesidad y Enfermedades Metabólicas AC.**

<b>ACREDITACIÓN</b>	Certificación y Recertificaciones por el Capítulo de Cirugía de Obesidad y Enfermedades Metabólicas del CMCG			10 puntos por c/u
Se requiere la presentación de la fotocopia de cada diploma de certificación.  Debe mantener Certificación Vigente ante el Consejo Mexicano de Cirugía General.				
<b>ACTIVIDAD ASISTENCIAL</b>	Como especialista en cirugía bariátrica en Hospitales de Alta Especialidad, Centros Médicos o Institutos de Salud			20 puntos por año
Se requiere la presentación de una carta en original del Cuerpo de Gobierno del Hospital u Hospitales en donde el solicitante ha laborado en los últimos 5 años	Como cirujano que realiza cirugía bariátrica (jefe o adjunto) en Hospitales Públicos o Privados que cuente con las especialidades troncales, servicios de diagnóstico de apoyo y toda la infraestructura para la atención de pacientes con obesidad recomendada por el CMCOEM.			15 puntos por año
El máximo aceptable en puntos por labor asistencial es 125, sólo se cuantifica un cargo durante el mismo periodo, con excepción de participación en comités y actividad social				
<b>PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES ACADÉMICAS COMO DOCENTES</b>	Profesor de Pregrado en temas específicos de Cirugía Bariátrica	Asociado		1 punto por año
Se requiere la presentación de las fotocopias de las constancias emitidas por las autoridades académicas de las Facultades o Escuelas de Medicina sedes de los cursos de referencia y que especifiquen que el tema impartido tiene que ver con la cirugía bariátrica. En su caso, solo se aceptarán como constancias las cartas expedidas por el jefe de enseñanza de la Institución cuando se trate de hospitales que estén designados como sede del curso universitario.	Profesor de especialidad de Cirugía General con reconocimiento Universitario en temas específicos de Cirugía Bariátrica	Adjunto		5 puntos por año
La puntuación máxima por actividad docente es de 75	Profesor de Alta Especialidad de Cirugía Bariátrica con reconocimiento Universitario.	Titular		20 puntos por año
		Adjunto		15 puntos por año

		invitado		
	Profesor en el extranjero relacionado con cirugía bariátrica	<b>Se requiere carta con número de horas</b>		1 punto por hora
	Profesor de maestría relacionado con Cirugía bariátrica			15 puntos por año
	Profesor de doctorado relacionado con Cirugía bariátrica			20 puntos por año
	Profesor de diplomado relacionado con Cirugía bariátrica por 40 horas o mas con reconocimiento universitario	Titular		5 puntos por año
		Adjunto		3 puntos por año
SÓLO SE ACEPTARÁN 2 TESIS POR AÑO	Tutor director de Tesis relacionada con la Cirugía Bariátrica	Licenciatura (relacionado con cirugía)		10 puntos por tesis
		Especialidad Cirugía General		15 puntos por tesis
		Subespecialidad o Alta especialidad		20 puntos por tesis
		Maestría relacionado con Cirugía bariátrica		25 puntos por tesis
		Doctorado Relacionado con Cirugía bariátrica		30 puntos por tesis
SÓLO SE ACEPTAN 3 EVENTOS POR AÑO	Sinodal de examen escrito u oral del Capítulo de Cirugía Bariátrica y Enfermedades Metabólicas del CMCG	Para certificación como Cirujano Bariatra		5 puntos por evento
	Sinodal de examen práctico del Capítulo de Cirugía Bariátrica y Enfermedades Metabólicas del CMCG	Para certificación como Cirujano Bariatra		5 puntos por evento
	Sinodal examen de maestría relacionada con Cirugía Bariátrica			10 puntos por evento
	Sinodal examen de doctorado relacionado con Cirugía Bariátrica			15 puntos por evento
	Ponente en Panel, Foro, Conferencia, Mesa redonda, Cursos relacionado con la Cirugía Bariátrica en congresos	Nacional		2 puntos por evento
		Internacional		4 puntos por evento
<b>LOS TRABAJOS QUE SE REPITAN EN VARIOS CONGRESOS SE TOMARÁ EN CUENTA ÚNICAMENTE LA PRIMERA PRESENTACIÓN</b>	Presentación de Trabajo Libre en cualquiera de sus modalidades (Oral, Cartel o Video) que tenga que ver con la Cirugía Bariátrica	Nacional	Autor	5 puntos
Cuando el congreso se realice en México, la calidad de "internacional" sólo será conferida cuando en la organización del evento participan más de 2 instituciones y			Coautor (máximo 3 coautores)	2 puntos

además del nacional.				
No se considerarán sesiones generales de hospital, comentarios a casos clínicos o sesiones clínico-patológicas.		Internacional	Autor	10 puntos
			Coautor (máximo 3 coautores)	5 puntos
	Coordinador de trabajos libres que tengan que ver con la cirugía bariátrica			5 puntos
	Cursos Pre- o Transcongreso relacionados con la Cirugía Bariátrica con Aval del Colegio Mexicano de Cirugía de la Obesidad y Enfermedades Metabólicas, la AMCG, AMCE, AMC, Aval de alguna Universidad	Titular o coordinador de curso		5 puntos por curso
		Profesor adjunto		3 puntos por curso
	Revisor de trabajos libres			5 puntos por evento
Únicamente se aceptarán 3 cursos por año.	Profesor de cursos relacionados con la cirugía bariátrica con aval del Colegio Mexicano de Cirugía de la Obesidad y Enfermedades Metabólicas, de la Asociación Nacional y/o Universitario o Diplomado/Curso de Adiestramiento o Alta especialidad	Duración de 6 a 12 meses	Profesor Titular o Coordinador	15 puntos
			Profesor adjunto, asociado	10 puntos
			Profesor asociado o invitado	5 puntos
		Duración de menos de 3 a 6 meses	Profesor Titular o Coordinador	10 puntos
			Profesor adjunto	8 puntos
			Profesor asociado o invitado	3 puntos
<b>ACTIVIDADES ACADÉMICAS, NOMBRAMIENTOS DISTINGUIDOS Y HONORARIOS, MEMBRESÍA EN ASOCIACIONES CIENTÍFICAS RELACIONADAS CON LA CIRUGIA GENERAL</b>	Miembro activo de una Sociedad Internacional o Nacional de Cirugía Bariátrica	Colegio Mexicano de la Cirugía de la Obesidad y Enfermedades Metabólicas.		5 puntos por año
ÚNICAMENTE SE ACEPTARÁN 3 ASOCIACIONES COMO MÁXIMO.	Miembro de la mesa directiva de alguna Sociedad Internacional o nacional de Cirugía Bariátrica	Presidente o Vicepresidente		12 puntos por año
Se requiere fotocopia del documento que avale la vigencia de la membresía por los últimos 5 años.		Secretario o Tesorero		10 puntos por año
NO se considerarán colegios de médicos cirujanos, sociedades médicas de		Vocal o Coordinador de		5 puntos por año

La puntuación máxima por estas actividades es de 75 en total	Miembro del Capítulo de Cirugía Bariátrica del CMCG o de la Academia Mexicana de Cirugía,	Consejero o asesor		10 puntos por año
	Premios y Reconocimientos en Cirugía Bariátrica			10 puntos por premio
	Delegado estatal de Asociaciones de Cirugía Bariátrica o Presidente de colegios estatales de Cirugía Bariátrica			10 puntos por año
<b>EDUCACIÓN MÉDICA CONTÍNUA, ASISTENCIA A REUNIONES, CURSOS O CONGRESOS DE CIRUGÍA GENERAL</b>	Congreso o Curso Internacional de Cirugía Bariátrica			1 por hora
Solo se tomarán en cuenta documentos de los últimos 5 años.	Congreso Nacional del Colegio Mexicano de Cirugía de la Obesidad y Enfermedades Metabólicas, A.C. (CMCOEM)			Asistencia 20 puntos
	Curso Pre y Trans congreso de cirugía bariátrica de las asociaciones afines al CMCOEM.			1 punto por hora sin pasar de 15 puntos
<b>¿Cuáles son las asociaciones afines?</b> <b>ACS, AMCG, AMCE, Endoscopia Gastrointestinal.</b>	Curso relacionado con la cirugía bariátrica en instituciones públicas y privadas con aval del CMCOEM o de las asociaciones afines al CMCOEM.		40 horas	8 puntos
			20 horas	4 puntos
			10 horas	2 puntos
	Cursos sobre temas "metabólicos" que cuenten con reconocimiento por Asociaciones o Instituciones reconocidas.			1 punto por hora
<b>Los cursos y diplomados deben ser presenciales.</b>	Curso de Alta Especialidad o Diplomado en Cirugía Bariátrica nacional o en el extranjero.	si dura más de 12 meses		100 puntos
		si su duración es de 6 a 12 meses		75 puntos
<b>Los cursos o diplomados "en línea" solo tendrán el 50% del valor de los presenciales.</b>		si su duración es de 3 a 6 meses		50 puntos
		si su duración es de 1 a 3 meses		25 puntos
	Sesiones mensuales del CMCOEM o de sus asociaciones afines que tengan que ver con la cirugía bariátrica.			1 punto por sesión
<b>ACTIVIDAD EDITORIAL</b>	En libros relacionados con la Cirugía Bariátrica	Editor o Autor de libro publicado		50 puntos
Se requieren fotocopias donde aparezcan		Co-editor de		30 puntos

datos del libro o de la revista correspondiente y que los temas sean relativos a la cirugía bariátrica.		capítulo		
		Coautor de capítulo		20 puntos
	En revistas relacionadas con la Cirugía Bariátrica Indizadas	Editor		15 puntos por año
		Miembro del comité editorial, coeditor o editor huésped		10 puntos por año
	Autor de artículo publicado, relacionado con la cirugía bariátrica	Artículo original, investigación o revisión		15 puntos
		Serie de casos		8 puntos
		Reporte de un caso		5 puntos
		Editorial		2 puntos
	Coautor de artículo publicado, relacionado con la cirugía bariátrica	Artículo original, investigación o revisión		8 puntos
		Reporte de una serie de casos		6 puntos
		Reporte de un caso		3 puntos
<b>INVESTIGACIÓN</b>	Nombramiento en el Sistema Nacional de Investigadores relacionados con la Cirugía Bariátrica	Tipo A o nivel III		20 puntos por año
Se requiere fotocopia del nombramiento y la constancia de vigencia del mismo		Tipo B o nivel II		15 puntos por año
		Tipo C o nivel I		10 puntos por año
<b>ACREDITACIÓN DE PRÁCTICA EN CIRUGÍA BARIÁTRICA</b>		En hospital Certificado por el Consejo de Salubridad General		45 casos en 5 años
Debe enviar documentación comprobatoria Carta de casos avalada por el equivalente al Director Médico del Hospital donde labore el cirujano bariatra, puede requerirse según el caso (Dictado quirúrgico y Nota de egreso de cada paciente)		En hospital NO Certificado por el Consejo de Salubridad General, que cuente con toda la infraestructura para paciente con obesidad recomendada por CMCOEM.		100 casos en 5 años
Documentar "buenas prácticas médicas" por la misma autoridad hospitalaria.				
Los cirujanos bariatras de más de 60 años de edad ya no requerirán documentar sus casos quirúrgicos para lograr la acreditación por el Capítulo de Cirugía Bariátrica del Consejo Mexicano de Cirugía General.				